

Arcelus Imaz y don José Bayo Bayo, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona, Granada y Salamanca, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13510 *ORDEN de 22 de mayo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Oviedo y Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto de 1974) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Oviedo y Valladolid, que corresponde a la situación existente el día 1 de octubre de 1967, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Miguel Enciso Recio.

Vocales: Don Luis Leocadio Cortés Vázquez, don Alonso Zamora Vicente, don Alvaro Galmes de Fuentes y don Daniel Poyán Díaz, Catedráticos de las Universidades, el primero, de la de Salamanca; el segundo y el cuarto, de la Complutense de Madrid, y el tercero, de la de Oviedo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Federico Pérez Castro.

Vocales suplentes: Don Martín de Riquer Morera, don Luis Rubio García, don Constantino García González y don Andrés Soria Ortega, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Barcelona el primero, de la de Murcia el segundo, de la de Santiago el tercero y de la de Granada el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13511 *ORDEN de 23 de mayo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial (Bioquímica)» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre de 1974) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial (Bioquímica)» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, que corresponde a la situación existente el día 1 de octubre de 1971, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Villanueva.

Vocales: Don Ramón Domínguez Sánchez, don Juan Manuel de Gandarias Bajón, don Manuel Losada Villasante y don Manuel Ruiz Amil, Catedráticos de las Universidades de Santiago el primero, de la de Bilbao el segundo, de la de Sevilla el tercero y de la Complutense de Madrid el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ángel Santos Ruiz.

Vocales suplentes: Don Juan Jiménez Vargas, don Jorge Tamarit Torres, don Pedro Sánchez García y don Antonio Torralba Rodríguez, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid el segundo, de la de Valladolid el tercero, de la de Barcelona el cuarto y en situación de supernumerario el primero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13512 *ORDEN de 23 de mayo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 27 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre de 1974) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, que corresponde a la situación existente el día 18 de septiembre de 1973, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Planas Mestre.

Vocales: Don Arsenio Fraile Ovejero, don Antonio Torralba Rodríguez, don Gregorio Varela Mosquera y don Diego Guevara Pozo, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid el primero y el tercero, de la de Barcelona el segundo y de la de Granada el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Ponz Piedrafitia.

Vocales suplentes: Don Jesús Larralde Berrio, doña María del Pilar Fernández Otero, don Fermín Sánchez de Medina Contreras y don Emilio Herrera Castellón, Catedráticos de las Universidades de Santiago el segundo, de la de Barcelona el cuarto, en situación de supernumerario el primero y Profesor agregado de Granada el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13513 *ORDEN de 24 de mayo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Lingüística y Literatura latinas» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia y Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 27 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre de 1974) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Lingüística y Literatura latinas» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia y Granada, que corresponde a la situación existente el día 15 de abril de 1973, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Rubio García.

Vocales: Don Sebastián Marín Bigorra, doña Carmen Coñe Merino, don Francisco Moya del Baño y don Ricardo Castresana Udaeta, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid el primero, de la de Salamanca el segundo y el cuarto y de la de Murcia el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Dols Dols.

Vocales suplentes: Don Vicente Blanco García, don Virgilio Bejarano Sánchez, doña Eulalia Rodón Binue y don José Luis Moralejo Alvarez, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza el primero, de la de Barcelona el segundo y Profesores agregados de la Complutense de Madrid el tercero y el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13514 *ORDEN de 24 de mayo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la comunicación» en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 29 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la comunicación» en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, correspondiente a la situación existente el día 25 de junio de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Iglesias Santos.

Vocales: Don Juan Beneyto Pérez, don Juan Díez y Nicolás, don José Todolí Duque y don José Jiménez Blanco, Catedráticos de las Universidades de Murcia, Málaga, Complutense de Madrid y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Ollero Gómez.

Vocales suplentes: Don Francisco Hernández-Tejero Jorge, don José Castillo Castillo, don Antonio Millán Puelles y don Jorge de Esteban Alonso, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid el primero y tercero, de la de Santiago el segundo y Profesor agregado de la Complutense de Madrid el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13515 *ORDEN de 24 de mayo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 15 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Valladolid, correspondiente a la situación existente en 5 de septiembre de 1973, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús García Orcóyen.

Vocales: Don José Botella Llusá, don Angel García Hernández, don José Ramón del Sol Fernández y don Javier Iglesias Guín, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid el primero, de la de Salamanca el segundo, de la de Valladolid el tercero y Profesor agregado de Zaragoza el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Suárez Perdiguero.

Vocales suplentes: Don Francisco Bonilla Martí, don Jesús González Merlo, don Santiago Tamames Escobar y don Lorenzo Abad Martínez, Catedráticos de las Universidades de Valencia el primero, de la de Barcelona el segundo, de la de Salamanca el tercero y Profesor agregado de Murcia el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13516 *ORDEN de 26 de mayo de 1975 por la que se consideran análogas a la disciplina de «Hematología» las cátedras de «Patología y Clínica médicas» y «Patología general y Propedéutica clínica» de las Facultades de Medicina.*

Ilmo. Sr.: Para aplicación de lo prevenido en el Decreto de 7 de septiembre de 1951 y de acuerdo con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha resuelto que, a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones a cátedras de Universidad, se consideren análogas a la disciplina de «Hematología» de las Facultades de Medicina las cátedras de «Patología y Clínica médicas» y «Patología general y Propedéutica clínica» de la misma Facultad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13517 *ORDEN de 26 de mayo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto de 1974) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, que corresponde a la situación existente el día 18 de noviembre de 1973, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Induráin Hernández.

Vocales: Don Esteban Pujals Fontrodona, doña María Jesús Pérez Martín, don Javier Coy Ferrer y don Emilio Lorenzo Criado, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid el primero y el cuarto, de la de Valladolid el segundo y de la de Salamanca el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jacinto Bosch Vila.

Vocales suplentes: Doña Patricia Shaw Fairman, doña Dolores Macdermott Goodridge, doña María Asunción Alba Pelayo y doña María Angeles Galino Carrillo, Catedráticos de las Universidades de Oviedo el primero, de la de Barcelona el segundo de La Laguna el tercero y de la Complutense de Madrid el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.